

INFORME DE COMISARIO

**PARESA. PARRILLADAS ECUATORIANAS S. A
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Señores accionistas de **PARESA. PARRILLADAS ECUATORIANAS S. A :**

Tengo el agrado de presentarles a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 de acuerdo a los siguientes puntos, como lo determina la Ley de Compañías.

- 1.- Considero que una vez revisados los Libros Societarios, las Actas de Juntas Generales y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente;
- 2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración de los señores Administradores y el personal que maneja la respectiva Documentación;
- 3.- En mi opinión los libros societarios como libro talonario, libro de acciones y accionistas libro de Actas y los libros contables y sus respectivos soportes se llevan y se archivan bajo las normas básicas de conformidad con las disposiciones vigentes al respecto, en cuanto se refiere a la Conservación y cuidado de los bienes de la compañía informo que los administradores han dado Las disposiciones internas tendientes a ello;
- 4.- Conocedor de lo que reza el Art.279 de la Ley de Compañías declaro que me he aplicado fielmente al mismo en el desempeño de mis funciones.
- 5.- Con relación a procedimientos de Control Interno de la Compañía estos han sido implementados por los señores Administradores en forma aceptable;
- 6.- Una vez revisados los Estados Financieros se ha procedido a cruzar y verificar las cifras presentadas ,estableciéndose que son transferidas *fielmente de los libros de contabilidad* y reflejan la realidad económica y financiera de la Compañía;
- 7.- La revisión periódica mensual de la Contabilidad permite comentar que la misma se lleva de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC- ;vigentes

8.- ESTADOS FINANCIEROS:

Del Análisis del Estado de Resultados de PARESA. PARRILLADAS ECUATORIANAS S. A informo que la Compañía es una empresa que ya no está en marcha, por tanto no se realizaron ventas en el ejercicio en mención, con esta observación, presentamos el Estado de Resultados:

ESTADO DE RESULTADOS 2009
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

5	EGRESOS				42.865,56
52	ADMINISTRATIVOS			15.909,38	
523	GASTOS DE PRODUCCION		3.198,64		
52305	Seguros	3.198,64			
529	FINANCIEROS		12.710,74		
52901	Bancarios	84,82			
52902	Interés Crédito Bancario	12.625,92			
53	GASTOS NO OPERACIONALES			26.956,18	
531	NO DEDUCIBLES		26.956,18		
53103	Otros	26.956,18			
	RESULTADO				(42.865,56)

En este ejercicio económico se presenta una pérdida de \$ 42.865.56



ESTADO DE SITUACION**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

1	ACTIVOS				78.358,38
11	ACTIVOS CORRIENTES			78.358,38	-
111	CAJA BANCOS		93,98		-
1112	BANCOS	93,98			-
111202	Pichincha cte.175302-9	93,98			-
113	CUENTAS POR COBRAR		74.016,72		-
1134	POR COBRAR ANTC.PROVEEDOR	74.016,72			-
113439	Colrest S.A.	74.016,72			-
114	PAGOS ANTICIPADOS		4.247,68		-
1141	IMPUESTOS ANTICIPADOS	4.247,68			-
114109	Cr.Trib.Ej.Anteriores 08	4.247,68			-
2	PASIVOS				82.647,01
21	CUENTAS POR PAGAR			82.647,01	-
217	DOC. x PAGAR LARGO PLAZO		82.647,01		-
21704	Bco. Pichincha OB-313008	26.402,06			-
21708	OB PCH 55549900	56.244,95			-
3	PATRIMONIO				38.576,93
31	CAPITAL SUSCRITO			10.500,00	-
3101	Acciones		422,00		-
3102	Aportes Futuras Capitaliz		10.078,00		-
32	RESERVAS			48.631,49	-
3201	Rserva Legal		6.390,77		-
3202	Reser.xRevalor.Patrimonio		42.240,72		-
33	RESULTADOS			(20.554,56)	-
3305	Perd.acum.Ej:Anteriores		(20.554,56)		-
	PASIVO + PATRIMONIO				121.223,94
	RESULTADOS				(42.865,56)

El Estado de Situación refleja los saldos de Activos y Pasivos al cierre del Ejercicio 2009



CONCLUSION.-

La Compañía **PARESA. PARRILLADAS ECUATORIANAS S. A** es una empresa que ya no está en marcha y entrara en Liquidación; vistos sus Estados Financieros y revisados Sus libros contables se desprende que se manejan dentro del marco legal vigente .

Señores accionistas no me queda más que agradecer tanto a los señores administradores como a Cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de comisario Someto a vuestro mejor criterio el presente informe.

COMISARIO

MANUEL ALBERTO ANDRADE

